



FIRMADO POR

JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
JEFE DEL SERVICIO
03/05/2024

DACION DE CUENTAS DEL INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y MOROSIDAD RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024, PRESENTADO POR EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y HACIENDA.-

Ejecución trimestral.

Dada cuenta de la documentación relativa al informe del avance de la ejecución trimestral del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, de evaluación de la estabilidad presupuestaria y morosidad, remitido al Ministerio de Hacienda e información periódica para el Pleno, se pone de manifiesto el siguiente resumen de ejecución presupuestaria a fecha 31/03/2024.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	A PREVISION DEFINITIVA	B DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO B/A	C INGRESOS NETOS	RATIO C/B
AYUNTAMIENTO	316.139.365,59	40.723.064,93	12,88%	26.335.587,83	64,67%
CASA DEL NIÑO	450.981,00	71.356,50	15,82%	71.356,50	100,00%
OG RECAUDATORIA	416.100,00	222.203,00	53,40%	77.203,00	34,74%
CARMEN CONDE	12.820,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
ADLE	6.388.464,33	-22.347,40	-0,35%	-22.347,40	100,00%
C. LA MANGA	350.600,00	176.300,00	50,29%	176.300,00	100,00%
C. PUERTO CULTURAS	1.255.000,00	474.572,60	37,81%	474.572,60	100,00%
TOTAL	325.013.330,92	41.645.149,63	12,81%	27.112.672,53	65,10%

PRESUPUESTO DE GASTOS

	A CRÉDITOS DEFINITIVOS	B CRÉDITOS COMPROMETIDOS	RATIO B/A	C OBLIGACIONES NETAS	RATIO C/A	D PAGOS	RATIO D/C
AYUNTAMIENTO	316.139.365,59	90.568.563,34	28,65%	49.162.934,69	15,55%	38.560.357,53	78,43%
CASA DEL NIÑO	450.981,00	105.914,79	23,49%	105.914,79	23,49%	105.914,79	100,00%
OG RECAUDATORIA	416.100,00	58.320,79	14,02%	58.320,79	14,02%	45.826,51	78,58%
CARMEN CONDE	12.820,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
ADLE	6.388.464,33	662.623,76	10,37%	611.816,03	9,58%	563.739,55	92,14%
C. LAMANGA	350.600,00	86.982,49	24,81%	86.982,49	24,81%	86.982,49	100,00%
C. PUERTO CULTURA	1.255.000,00	474.377,00	37,80%	474.377,00	37,80%	474.377,00	100,00%
TOTALES	325.013.330,92	91.956.782,17	28,29%	50.500.345,79	15,54%	39.837.197,87	78,89%



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Educación y Hacienda
D. IGNACIO JAUDENES MURCIA
06/05/2024



FIRMADO POR

JOSE FRANCISCO AMAYA ALCAUSA
JEFE DEL SERVICIO
03/05/2024



Conforme al informe de Intervención de fecha 30 de Abril de 2024, se muestran los siguientes datos acerca del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024.

- El Ayuntamiento de Cartagena, a nivel consolidado, cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, mostrando una capacidad/necesidad de financiación de 6.128.304,38 euros.
- A nivel consolidado, el nivel de deuda viva de *carácter financiero* de la Entidad, asciende a 49.426.387,29 euros, y el de deuda comercial con convenios de pago aplazado incluida en el apartado *de otras operaciones de deuda* se eleva a 16.282.128,33 euros, debiendo destacar que el conjunto está por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- El Periodo Medio de Pago mensual a proveedores, correspondiente a los meses de Enero es de 33,10 días; de Febrero es de 29,36 días y, de Marzo de 2023 es de 17,21 días.

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada en el pie de página. EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE EDUCACION Y HACIENDA, Ignacio Jáudenes Murcia.



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Educación y Hacienda
D. IGNACIO JAUDENES MURCIA
06/05/2024

